

ACTA
"CONSEJO MUNICIPAL DE INTEGRACIÓN"
6/5/2024

En el Centro de Congresos "Ciutat d'Elx" sito en c/ Filet de Fora 1, siendo las 19:30 del día 6 de mayo de 2024. Previa convocatoria realizada a tal efecto, se reúnen, en segunda convocatoria los miembros del Consejo Municipal de Integración.

La Presidencia del Consejo es asumida por la Teniente de Alcalde de Acción Social y Cooperación **Dª Celia María Lastra Díaz** y actúa como Secretaria del Consejo la Jefa de Sección de Zonas Básicas de Servicios Sociales **Dª Francisca Torrente Romera**.

ASITENTES:

ASOCIACIONES MIEMBROS:

- Asoc "Mira España" (D. Juan Diego Acelas).
- Asoc "Argentinos en Elche" (D. ª Rita Alcaide).
- Asoc. "Rumana Ciudad de Elche 08". (D. Marius Catalín Buzea).
- Asoc. "Rumanía y Moldavia en Elche". (Dª Vasilisa Prangache).
- Asoc. "Comunidad Islámica Al Taufik de Elche". (D. Ahmed y Mª Eugenia).
- Asoc. "Islah" (Dª Doaa y Dª Hanane).
- Asoc. "Paraguayos Tierra Guarani". (Dª Carmen Argüello).
- Asoc. "Somos de Ucrania/Elche".
- Asoc. "Comunidad Islámica de Elche" (Dº El haj Mounir Chafi).

ASOCIACIÓN INVITADA:

- Plataforma de Ayuda a Personas Refugiadas Sirias. (Dª Carmina Verdú).

ENTIDADES/REPRES. GRUPOS POLÍTICOS:

- CCOO Vinalopó- Vega Baixa (Dº Antonio Ferrández).
- Cruz Roja Elche (Dª Yolanda López).
- Fundación Elche Acoge (Dº Benjamín Martí).
- Grupo Municipal "PSOE" (Dº Mariano Valera).

OTROS ASISTENTES:

- Coordinadora de área de Acción Social (D^a Marga Galiano).
- Técnica Superior de Pangea (D^a Susana Sansano).
- Técnica Integración Social PANGEA (D^a Fini Miralles).
- Monitor (D. Antonio Pérez).

ORDEN DEL DÍA

1.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR.

Celia Lastra: abre la sesión y somete a aprobación el acta de la última sesión celebrada. Se aprueba sin modificaciones con once votos a favor y una abstención.

La asociación "Comunidad Islámica" se incorpora a la sesión después de realizarse la votación.

2.- RESUMEN DE ACTUACIONES DE PANGEA 2023

Susana Sansano: toma la palabra para presentar el resumen de actuaciones de la oficina Pangea correspondiente al año 2023.

1.- Clases de castellano

Han recibido clases de castellano un total de 172 personas, de las cuales 141 han sido mujeres y 31 hombres. Las clases se han impartido distribuidas en cuatro grupos con horarios comprendidos en la franja de 9:30 a 11:30 horas, se han iniciado a las 9:30 para conciliar con las tareas del cuidado de menores.

La nacionalidad de las personas usuarias es mayoritariamente marroquí, a continuación, la más numerosa es la argelina.

2.- Servicio de orientación jurídica en materia de extranjería

Son atenciones realizadas específicamente en el ámbito de la orientación jurídica de extranjería: renovaciones de autorizaciones, regularizaciones de personas que están sin autorización de residencia, solicitud de nacionalidades, reagrupaciones etc.

Se han realizado en coordinación con el "Servicio público de información y atención especializada en materia de migración y refugio ATLAS", perteneciente a la Generalitat Valenciana.

Total 100 (Mujeres 52 y Hombres 48).

3.- Servicio de información y orientación en idioma árabe.

Atendiendo al elevado porcentaje de población procedente del Magreb, desde Pangea también existe un servicio de orientación jurídica en lengua árabe. Son del mismo tipo que las anteriores: renovaciones, regularizaciones, etc.

Total 324 (Mujeres 203 y Hombres 121).

4.- Atención especializada e individualizada.

Son atenciones que se van realizando a las personas que acuden a nuestras oficinas en busca de información (trámites administrativos, acceso al mercado laboral, acceso al sistema sanitario, ayudas económicas, formación, etc.).

Se ha atendido un total de 619 atenciones (Mujeres 316 y Hombres 303).

5. Informes de arraigo

Son informes que acreditan el grado de integración al municipio de personas migrantes que están en situación irregular y quieren obtener una autorización de residencia en nuestro país. Este informe es preceptivo en la tramitación del procedimiento en la Subdelegación de Gobierno en Alicante (Oficina de Extranjería)

Total: 543 (Mujeres 210 y Hombres 333).

6.- Informes de adecuación de vivienda

Con este tipo de informes se acredita que el interesado/a dispone de una vivienda con condiciones de habitabilidad adecuadas.

Se solicitan para tramitar reagrupaciones familiares, y para renovaciones de autorizaciones de residencia cuando se ha producido un cambio de domicilio. También de forma más minoritaria para regularizaciones de menores.

Total: 319 (Mujeres 95 y Hombres 224).

7.- Informes Socio-Económicos para Retornar al País de origen.

Estos informes los solicitan las personas inmigrantes que están en una situación socio-económica vulnerable y desean volver a su país natal. Una vez aprobado el retorno se financian los billetes de vuelta y una pequeña ayuda de reinstalación en el país de origen. Este procedimiento se realiza en coordinación con la entidad OIM (Organización Internacional para las Migraciones) financiada por el Ministerio de Inclusión y Seguridad Social y Migraciones.

Este año 2023, se han tramitado 22 solicitudes (hombres 13 y mujeres 9). Ha retornado un hombre a Colombia, una familia a Nicaragua, un joven a Colombia y una mujer también a Colombia. El resto de solicitudes hasta completar el total se encuentran en otras situaciones: han regresado por sus propios medios, han cambiado de opinión o siguen esperando el retorno.

8. Informes Socio-Económicos para Españoles Retornados.

Este informe es solicitado por españoles/as que regresan a nuestro país, en algunos casos después de permanecer en el extranjero durante mucho tiempo y en otros casos no han estado en España nunca, pero han adquirido la nacionalidad española de origen por diferentes vías. El informe es preceptivo para solicitar una ayuda económica extraordinaria, que se concede para atender los gastos de instalación en nuestro país. Refleja la situación de necesidad económica que imposibilita atender los gastos antes mencionados.

Total 2 informes (2 mujeres).

9. Interpretaciones

La oficina Pangea facilita la realización de interpretaciones en diferentes idiomas. Éste es un servicio accesible para los trabajadores y trabajadoras del departamento de Acción Social y de otras entidades implicadas en la integración de la población migrada. En definitiva, se trata de conseguir que el idioma no sea una barrera para lograr la integración de la población migrante.

Total 11 interpretaciones: (1 en ruso, 1 en árabe, 6 en chino, 1 en ucraniano, 1 en búlgaro y 1 en soninke).

11. Difusión actividades.

Se han difundido actividades que se realizan en el municipio y son de interés para el colectivo.

12. Asesoramiento asociaciones.

También se ha realizado un asesoramiento a las asociaciones en distintos tipos de cuestiones relacionadas con el funcionamiento de las mismas (convocatoria subvenciones, solicitud espacios municipales, realización de actividades, gestión de la asociación, etc.).

13. Actuaciones comunitarias.

El 22 de agosto se realizó en el Centro Cívico un concierto de música del Magreb en el marco de las fiestas de Elche. Desde el Ayuntamiento se dio soporte logístico y apoyo técnico para dicho evento.

El 24 de agosto se celebró en el Hort de Baix el "Día de la independencia de Ucrania". Se conmemoraban los 32 años de la independencia de ese país. Acudieron unas 200 personas y pudieron disfrutar de bailes típicos, talleres infantiles, gimnasia rítmica y lectura de un manifiesto. Se facilitó apoyo técnico y logístico.

14. Formación asociaciones.

Se comentan tres proyectos de formación para las asociaciones, que se han ido gestando en el 2023 pero que se llevarán a cabo el año próximo. Uno relativo al acceso a la firma digital para asociaciones y personal directivo de las mismas y otros de elaboración de proyectos y presentación de subvenciones.

Celia: A colación de este tema, apunta que este año se han presentado muchas solicitudes de subvenciones y pregunta si alguien tiene algo que aportar al respecto.

Mounir: comenta que no hay citas en la subdelegación de gobierno para renovaciones de permisos de residencia y tampoco para convalidaciones de permiso de conducir. Solicita que el Ayuntamiento haga algo al respecto.

Susana: añade que se trasladará la queja de Mounir.

3.- ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES.

Susana: Toma la palabra para proponer la organización de una "Jornada de Convivencia" con las asociaciones, en los términos expuestos en el consejo anterior, realizado el 11-12-23.

Comenta que se envió un primer correo para preguntar qué asociaciones estaban interesadas en participar y formar parte del grupo de trabajo. Como la mayoría de asociaciones no contestaron se envió otro correo recordando que era necesario conocer el interés de las asociaciones para la realización de la jornada.

Resultado de ambos correos se formó una comisión de trabajo con las asociaciones interesadas en formar parte del grupo de trabajo: "Somos de Ucrania/Elche", "Rumanía y Moldavia en Elche", "Intercultural Bossi". En esta comisión de trabajo se elaboró un pequeño diseño de la organización del acto.

Se trata de realizar un acto un día que sea domingo desde las 12:00 hasta las 15:00 horas. Se instalaría un escenario en el que se lleven a cabo una serie de actuaciones musicales, también se pueden colocar unas carpas en las que llevar a cabo una exposición cultural, talleres infantiles, y realización de alguna actividad deportiva en los días previos para entregar allí unos detalles por la participación. En lo relativo a la comida deberá supeditarse a las autorizaciones correspondientes de vía pública.

Se propone el 20 de octubre, una vez consultada la disponibilidad del espacio.

Por otro lado, y ante la cercanía del "Día de las personas Refugiadas" el día 20 de junio, se propone la celebración de una jornada de formación.

Celia: Propone que se realice una votación para saber en primer lugar las asociaciones interesadas en participar.

Se muestran interesados: la asociación de "Argentinos en Elche" participando con dos bailes, la "Tierra Guarani", "Islah", "Somos de Ucrania/Elche", "Rumanía y Moldavia en Elche" y la entidad Cruz Roja.

Celia: Toma la palabra para someter a votación el horario del evento.
Añade que se abstengan de votar las entidades que no vayan a participar.

Primera propuesta: Por la mañana de 12:00 a 16:00 horas.
Votan a favor 4 entidades: "Tierra Guarani", "Cruz Roja", "Rumanía y Moldavia" y "Somos de Ucrania/Elche".

Segunda propuesta: Por la tarde de 16:00 a 20:00 horas.
Votan a favor 2 entidades: "Argentinos en Elche" e "Islah".

Ahmed: manifiesta que no vota porque en ese horario están trabajando y no podrían, pero luego añade que intentarán organizarse.

Rita: Añade que a la asociación de “Argentinos en Elche”, le parece bien el horario que decida la mayoría.

Cruz Roja: Toma la palabra para ofrecer su sede para realizar reuniones de la comisión de trabajo.

Rita: También ofrece su sede con el mismo propósito.

Susana: Comenta que en las instalaciones de la Oficina Pangea sita en C. Social Plaza Barcelona también se pueden realizar las reuniones.

Mª Eugenia: Comenta que intentarán organizarse para poder participar.

Susana: Cierra el grupo de participantes con las asociaciones interesadas y le dice al resto que se irán trasladando los avances.

Susana: Añade que éste traslado se irá realizando con un canal de difusión unidireccional que se utilizará para comunicar y difundir información relevante para las asociaciones.

Celia: Pregunta si hay alguien más que quiera hacer alguna consulta.

Mounir: Comenta que tienen muchos problemas a la hora de pedir espacios para actividades y coger espacios adecuados, sobre todo para las dos fiestas que ellos tienen al año (el fin del Ramadán y la fiesta del Sacrificio).

Celia: Le responde que esos espacios hay que pedirlos con mucho tiempo de antelación, sobre todo si son para muchas personas.

Mounir: Comenta que el Ayuntamiento ya debería saber que tienen dos eventos al año que son esas fiestas y deberían planificar los espacios para estos acontecimientos ya que los celebran siempre. Añade que han pedido cita con el Alcalde para conocerle y no quiere recibirles.

Celia: Les contesta que si han enviado esos correos solicitando la cita que se los reboten a ella porque va a intervenir en el tema. Le facilita su correo electrónico a tal efecto.

Mounir: Argumenta que todavía no ha enviado esos correos que lo que han hecho ha sido llamar por teléfono y que no le contestan.

Continúa con su exposición invitando a las personas asistentes a la manifestación del día 18 de mayo para apoyar al pueblo palestino. El 6 de junio tendrán en su sede un ponente sobre el tema y tienen pensado realizar un torneo de fútbol en junio.

Carmen: Pregunta si tiene que pedir permiso para celebrar una actuación en la sede de su asociación. Tiene un evento el 8 de diciembre y quiere saber si necesita algún requisito a nivel municipal para la realización de eventos numerosos, aunque sea en su sede.

Susana: le contesta que depende de las características del acto: si es algo familiar o si va a acudir un número elevado de personas, le recomienda que se dirija al departamento municipal encargado para hacer las averiguaciones pertinentes.

Mounir: Comenta que hay una persona voluntaria que da clases de castellano en la sede a mujeres que le envían desde el centro social de Carrús y que están cobrando prestaciones. Continúa diciendo que se le pidió colaboración desde el Ayuntamiento, lo están haciendo de forma altruista y no se les está reconociendo el esfuerzo.

Doaa: En la línea de la intervención anterior, comenta que desde el centro social les envían a personas para aprender castellano a su asociación.

Mounir: Apunta la necesidad de prestar más atención a las personas jóvenes inmigrantes realizando descuentos para la utilización de pistas deportivas, facilitando la incorporación a clubs, todo ello con el objetivo de fomentar el deporte y el ocio saludable.

Vasilisa: Le recomienda que elabore un proyecto dirigido en esa línea y lo presente en la convocatoria de subvenciones.

Mounir: Le contesta a Vasilisa diciendo que él está hablando con Celia y no con ella.

Marius: Le recrimina su intervención.

Celia: Interviene pidiendo respeto para todas las personas asistentes.

Carmen: Le dice a Mounir que existe la "Oficina Mentora" que ayuda a personas jóvenes menores de 25 años.

Celia: Informa a Mounir y al resto de asistentes que si detectan jóvenes con problemas de adicción pueden derivarlos a la Fundación Noray-Proyecto hombre, donde además se trabaja la prevención.

Celia: Cierra la sesión siendo las 20.35 horas.

En Elche, 6 de mayo de 2024.

Dª Paqui Torrente Romera

Jefa de Sección de Zonas Básicas
de Servicios Sociales

VºBº Dª Celia Mª Lastra Díaz

Teniente de Alcalde de Acción Social